

ARTEJAÉN #18

2019-2020

sostenible

CONCURSO PORTADA REVISTA

1. Puede participar todo el alumnado matriculado en cualquiera de las enseñanzas de la *Escuela de Arte José Nogué* de Jaén, con hasta un máximo de dos propuestas por autor que deberán ser inéditas y que no supongan, en todo o en parte, copia o plagio alguno.
2. La portada de esta nueva edición se basará en el tema "Sostenible", como la trayectoria, la reflexión, el camino, la búsqueda, la ruta, hacia lo desconocido/conocido, de ida (y vuelta), algo más que el hecho de viajar, el viaje interior.
3. La técnica y colores a emplear serán libres, siempre que no exista dificultad para su reproducción.
4. Las propuestas serán enviadas en formato tiff o jpg, a 300 ppp de resolución, con un tamaño de 155 x 215 mm en vertical, al email revistaartejaen@gmail.com, indicando en el asunto "Portada ARTEJAÉN 18", y en el mensaje los datos de contacto del/la autor/a (nombre/apellidos, curso matriculado y tutor/a).
5. La portada seleccionada será elegida por un jurado formado por el profesorado del centro.
6. El/la autor/a de la portada seleccionada recibirá un diploma acreditativo y un regalo consistente en un vale de 100€ para canjear en cualquiera de los proveedores habituales de la Escuela, apareciendo como autor/a de la portada en la revista, además de ser protagonista de una breve entrevista en páginas interiores, junto con una selección de las mejores portadas recibidas. Se elegirán además 3 finalistas que recibirán diploma acreditativo.
7. La fecha de entrega de las propuestas finalizará el 10 de enero de 2020 a las 14h., no admitiendo aquellas obras que se reciban fuera del plazo.
8. La portada seleccionada se dará a conocer a partir del 3 de febrero.
9. No se admitirán aquellas portadas que se consideren ofensivas o incurran en cualquier incumplimiento de las bases.
10. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierta la convocatoria si considera que ninguna de las obras es merecedora de ser elegida.
11. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

